

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2020-5159 *Resoluciones de la Alcaldía relativas a dedicaciones de cargos electos. Expediente 2019/7031H.*

Por acuerdo del Pleno de la Corporación, reunido en sesión ordinaria celebrada el 28 de mayo de 2020 se han modificado los acuerdos plenarios de 27 de junio de 2019 y 10 de marzo de 2020 por los que se fijaron los cargos municipales cuyo desempeño se efectúa con dedicación exclusiva o parcial, en el sentido de modificar el régimen dedicación exclusiva (100%) otorgada al Grupo Municipal Popular el 10 de marzo de 2020 pasando a ser dos dedicaciones parciales (50%), con determinación de sus retribuciones, siendo dados de alta en el Régimen General de la Seguridad Social, asumiendo la Corporación municipal las cuotas empresariales que correspondan.

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia número 2020002353, de 8 de junio de 2020, se han efectuado las delegaciones de carácter genérico y designación a los siguientes concejales para el desempeño del cargo en régimen de dedicación exclusiva o parcial:

| Fecha efecto | Apellidos, Nombre | Cargo y dedicación | Retribución |
|--------------|----------------------------------|--|-----------------|
| 9 junio 2020 | Joaquín Fernández Berjajo | Concejal liberado dedicación parcial (50%) del Grupo municipal Partido Popular | 22.267,85 €/año |
| 9 junio 2020 | Miguel Ángel Vargas San Emeterio | Concejal liberado dedicación parcial (50%) del Grupo municipal Partido Popular | 22.267,85 €/año |

Torrelavega, 16 de julio de 2020.
El alcalde-presidente,
Javier López Estrada.

2020/5159